

Anuncio de licitación de Procedimiento Negociado con Publicidad



PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA POR ORGANISMOS DE CONTROL TÉCNICO SOBRE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE TRES EDIFICIOS DE NUEVA PLANTA COMPUESTOS POR 120, 24 Y 24 VIVIENDAS RESPECTIVAMENTE, PLAZAS DE APARCAMIENTO Y TRASTEROS, EN LAS PARCELAS 3.3.A, 3.3.D Y 3.3.E DEL PP O-5 DE CÓRDOBA.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

1. Entidad Adjudicadora.

Viviendas Municipales de Córdoba S. A.

2. Número de Expediente:

4-S/2013.

3. Objeto del contrato.

Servicios de consultoría y asistencia técnica por organismos de control técnico sobre proyecto y construcción de tres edificios de nueva planta, compuestos por 120, 24 y 24 viviendas respectivamente, plazas de aparcamiento y trasteros en las parcelas 3.3.a, 3.3.d y 3.3.e del PP O-5 de Córdoba.

4. Procedimiento.

Negociado con publicidad.

5. Tramitación.

Ordinaria.

6. Presupuesto base de licitación.

El precio de licitación se establece en 72.000 € más IVA. Descompuesto en de la siguiente forma:

Parcela 3.3.A: 48.000 € más IVA.

Parcela 3.3.D: 12.000 € más IVA.

Parcela 3.3.E: 12.000 € más IVA.

7. Plazo de ejecución del contrato a adjudicar.

1. **Análisis inicial de proyecto de ejecución:** 20 días. **Posteriores:** una semana.
2. **Análisis inicial proyecto de seguridad y salud:** dos semanas. **Posteriores:** una semana.
3. **Plan de supervisión y control:** dos semanas.
4. **Informes de supervisión de tajos:** diaria.
5. **Informe mensual de seguimiento plan de supervisión y control:** diez días.
6. **Informes concretos de actividad:** una semana.
7. **Asistencia al director de asistencia técnica:** por determinar.
8. **Informes al asegurador:** por determinar.
9. **Análisis inicial del proyecto de ejecución final:** dos semanas. **Posteriores:** una semana.
10. **Informe final de obra:** dos semanas. **Posteriores:** una semana.
11. **Informe completo de toda la promoción:** dos semanas.
12. **Informes de deficiencias hasta recepción definitiva:** una semana.

8. Garantía provisional.

No aplica.

9. Garantía definitiva.

5% del importe de adjudicación excluido IVA.

10. Plazo de solicitudes.

La solicitud para ser invitado, deberá ser presentada como tope, antes de las 14:00 horas del miércoles 17 de julio de 2013.

11. Lugar de presentación.

Registro de entrada de Viviendas Municipales de Córdoba, sito en C/ Ángel de Saavedra 9, 14003 Córdoba, y dirigida al Departamento de Servicios Generales de la entidad.

12. Contenido de la solicitud.

Las solicitudes irán dirigidas al Departamento de Servicios Generales de VIMCORSA, en instancia solicitando ser invitadas al procedimiento negociado a desarrollar. La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- La que acredite la personalidad jurídica del empresario y, en su caso, su representación.
- Los que justifiquen la solvencia económica, financiera y técnica o profesional. A tal efecto, quedarán justificados tales extremos mediante la presentación de los siguientes documentos:
 - o Cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil y, en caso de no estar obligados a ello, los libros de contabilidad debidamente legalizados.
 - o Declaración sobre el volumen anual de negocios referido como máximo a los tres últimos ejercicios.
 - o Relación de obras ejecutadas de carácter similar a la objeto de contrato en los últimos cinco años como máximo.
 - o Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y de los medios materiales y técnicos con los que se cuentan.
 - o Alternativamente, si se dispusiera de clasificación profesional, se podrá acreditar la solvencia económica, financiera y técnica mediante aportación de la correspondiente clasificación profesional que habilite para este tipo de trabajos según su tecnicidad y presupuesto.
- Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar

13. Invitaciones.

El Órgano de Contratación, una vez comprobada la personalidad y solvencia de los solicitantes, seleccionará a los que deban pasar a la siguiente fase a los que invitará simultáneamente y por escrito, a presentar sus proposiciones en el plazo que a tal efecto se indicará.

En dicha invitación se acompañará pliego detallado de las condiciones particulares y prescripciones técnicas con descripción de las partidas a presupuestar.

El número de empresas invitadas no podrá ser inferior a cinco, salvo que de las solicitudes que se reciban no se cubra dicho número.

14. Dirección del perfil del contratante.

<http://www.vimcorsa.com/perfildelcontratante.html>

Córdoba, miércoles 10 de julio de 2013



Fdo. José Carlos Morilla Arce
Director de Servicios Generales